**Patronato de la UTTAB realiza 1ra. Reunión Ordinaria**

* **Está conformado por empresarios de la Entidad con reconocida solvencia moral y vocación de servicio**

La Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) realizó el 20 de noviembre la 1ra. Reunión Ordinaria del Patronato de la UTTAB, integrado por empresarios de reconocida solvencia moral y vocación de servicio quienes desempeñarán su encargo de manera honorífica.

Quedó conformado por el presidente, José Estrada Garrido (ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco); el vicepresidente, Luis Arcadio Gutiérrez León (empresario e integrante del Consejo Directivo de la UTTAB); el secretario, Jorge Navarro López (presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco); los vocales, José Guadalupe Leal Corona (presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Tabasco) y Jorge Cámara Domínguez (presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco AC) y el vocal y tesorero, José Luis Dagdug Contreras (presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Tabasco).

El Patronato es un órgano colegiado de esta Casa de Estudios, conforme con lo dispuesto por los artículos 7 fracción V, 18 y 19 del Acuerdo que crea a la Universidad. Dentro de las funciones que tendrá están: obtener ingresos adicionales a los gestionados por la institución educativa y establecer programas para incrementar los fondos de la UTTAB.

Por lo que se refiere a los ingresos que se obtengan para aumentar el patrimonio de la Universidad, ya sea mediante legados, donativos y otros, el Patronato supervisará y vigilará el destino que se dé a los mismos, cuidando que se respete la voluntad del donante, aplicándolos al mejor uso que convenga a la UTTAB.

El rector de la UTTAB, Fernando Calzada Falcón dio la bienvenida a los integrantes del Patronato Universitario, quienes dentro de sus propuestas de acción para el año 2015 propusieron instrumentos para incrementar el patrimonio e ingresos de esta Casa de Estudios a través de distintas actividades que serán definidas en posteriores reuniones de trabajo en las que se aterrizará el programa general de actividades del Patronato.

Algunas de las acciones propuestas para la ejecución del Patronato son la identificación de recursos a través de legados y donativos, la vinculación de la institución educativa con el sector productivo, ONG´s, fundaciones y asociaciones civiles, la creación de empresas universitarias y la vinculación con fondos externos que permitan incrementar el patrimonio universitario.